

Referencia: BAV/rmb.

Servicio: Secretaría General.-

Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. "Avocación de competencias del Concejal Delegado de Deporte y Juventud en la Alcaldía Presidencia Accidental, con carácter accidental, del 16 AL 31 de agosto de 2024, ambos inclusive.

ANUNCIO

DOÑA BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO, Secretario General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber que con fecha 14 de agosto de 2024 y número 2024/05335, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

*"Que con motivo de las vacaciones del Concejal Delegado de Deporte y Juventud, Israel David Bascón Gigato y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con carácter accidental, del 16 al 31 de agosto de 2024, ambos inclusive, vengo en **DECRETAR:***

PRIMERO: Avocar las competencias del Concejal Delegado de Deporte y Juventud, Israel David Bascón Gigato, en la Alcaldía Presidencia Accidental, con carácter accidental, del 16 al 31 de enero de 2024, ambos inclusive.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia."

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL.- FDO.: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.**

CSV: 07E80036752B00Z5O8M6N9P3X5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80036752B00Z5O8M6N9P3X5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 14/08/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/08/2024 14:53:54

DOCUMENTO: 20243568939
Fecha: 14/08/2024
Hora: 14:50

